

La DGT cree que «pronto» se podrá volver a hacer los exámenes teóricos en Mérida

El director de la Jefatura Provincial confirma que debe haber salas con ordenadores habilitados para evitar el desplazamiento a Badajoz

J. LÓPEZ-LAGO

BADAJOS. En Mérida hay quejas y un evidente malestar porque las personas que tienen que examinarse del teórico del carné de conducir deben ahora desplazarse a Badajoz, así como todos los aspirantes que solían afrontar la prueba en la capital de Extremadura procedentes de Almendralejo y de otros municipios de la zona. Lo adelantó ayer este diario y desde la Jefatura Provincial de Tráfico se confirma este hecho y se da una explicación.

El director de la Jefatura Provincial de Tráfico, José Luis Capilla, ha afirmado a HOY que eso se debe a que los llamados centros desplazados, como son Mérida, Zafra y Don Benito-Villanueva, deben aportar sus propias salas, siempre cumpliendo ciertas condiciones.

Además, teniendo en cuenta las próximas novedades, a los afectados de Mérida por el desplazamiento para hacer el examen teórico a Badajoz podrían sumarse los examinandos de Zafra. También tendrían que viajar los de ese municipio del sur pacense a Badajoz si no encuentran pronto un espacio apropiado para pasar a examinarse del teórico con medios informáticos.

Hasta el pasado año solo en Badajoz se hacían los exámenes por ordenador, y en el resto de la

provincia -Mérida, Zafra, Don Benito-Villanueva- con lápiz, esto es, en papel.

Esto cambia en este año 2026, en el que además los exámenes teóricos incluyen la visualización de videos para que el aspirante marque la mejor opción. Esto obliga a tener salas que acepten ordenadores.

Requisitos

«La sala debe tener un mínimo número de sillas y mesas, espacio entre aspirantes, climatización, baño cerca y ahora una serie de ordenadores concretos con conexión a la red que usan las administraciones públicas, no una conexión comercial», reseña Capilla en conversación con este diario.

Desde la Dirección General de Tráfico se avanza que «desplaza-



Alumnos en una autoescuela. J. M. R.

El Ayuntamiento de Mérida cifra en 100.000 euros la inversión para habilitar una sala

mos los examinadores a donde haga falta, de hecho las pruebas de conducción y destreza se hacen en estos municipios. Pero los ayuntamientos deben ir buscando esas salas con ciertos requisitos y firmar los convenios necesarios. Me consta que lo están haciendo por lo que el problema se resolverá pronto», concluye el responsable provincial de Tráfico.

Este diario contó ayer que el Ayuntamiento de Mérida «está trabajando desde hace semanas» para habilitar una sala que cumpla con los requisitos informáticos y técnicos que requiere la DGT.

Indica el Gobierno local que hay unos «requisitos obligatorios a cumplir desde el 1 de enero» para que la DGT valide poder hacer los exámenes en la capital regional. En este sentido, se requiere de una inversión municipal de al menos 100.000 euros para contar con una sala que cumpla con lo requerido.

«Desde hace meses trabajamos para facilitar a la DGT toda la logística para estos exámenes, como llevamos haciendo desde hace años en colaboración con esta entidad», finaliza el Consistorio.

Los comerciantes y Telpark abaratan el aparcamiento en enero

Permite hasta el día 31 estacionar a mejor precio en el parking de Fernández López y en el de la Politécnica

C. J. V.

MÉRIDA. Enero, las rebajas y los problemas para aparcar. Tres aspectos habituales de este mes. Lo mismo que el acuerdo establecido por la asociación de comerciantes Emérita Augusta y la empresa Telpark para facilitar el aparcamiento en las instalaciones de José Fernández López y la antigua Escuela Politécnica. Hasta el día 31 de este mes, meter los coches en estos dos parkings costará menos merced a ese acuerdo renovado.

Se trata, dicen los dos colectivos, de una iniciativa que tiene como objetivo apoyar el comercio y la hostelería local durante el periodo de rebajas, promoviendo no solo la afluencia a las zonas comerciales, sino una «movilidad más eficiente y respetuosa con el entorno».

De forma concreta, la renovación de este acuerdo permitirá hasta el 31 de enero que todas las personas que lleguen al centro de Mérida puedan estacionar 12 horas por 1,49 euros en el aparcamiento de José Fernández y por 2,19 euros también las 12 horas en el aparcamiento

AL DETALLE

1,49

euros costará aparcar 12 horas en el parking de Fernández López; en el caso de la Politécnica, el coste es de 2,19 euros

Centro Mérida Politécnica.

Estas tarifas especiales, a las que se pueden acceder a través de los bonos Multipass, estarán disponibles en modalidades de 5, 10 y 20 usos y serán válidas durante un año.

Así, por medio de estos bonos, que pueden adquirirse a través de la aplicación Telpark, se puede entrar y salir del aparcamiento automáticamente mediante lectura digital de matrícula, evitando el uso de ticket y agilizando el proceso.

Además, el usuario puede modificar la matrícula asociada al bono de forma flexible desde la propia aplicación, se explica en el acuerdo ahora renovado hasta el próximo día 31.

El objetivo de esta medida, se subraya, pasa por seguir «promoviendo el comercio y la hostelería local, facilitando el acceso a la zona comercial del centro de la ciudad».

Asimismo, se favorece el estacionamiento en unas condi-



Entrada del aparcamiento de la Politécnica en una imagen de archivo. HOY

ciones «muy ventajosas y se refuerza la apuesta por una movilidad más sostenible, incentivando el uso del vehículo eléctrico y reduciendo el tráfico asociado a la búsqueda de aparcamiento».

La asociación de comerciantes Emérita Augusta y Telpark vienen trabajando de forma conjunta desde hace años en distin-

tas campañas de promoción del comercio local, en colaboración con el Ayuntamiento de Mérida, para facilitar el estacionamiento, incrementando la afluencia a la zona comercial a través de promociones beneficiosas para la ciudadanía. Las rebajas de enero se presentan como una gran ocasión para favorecer el acceso al comercio local.

Reparto de 5.000 imanes con teléfonos municipales para las incidencias

REDACCIÓN

MÉRIDA. El clásico imán que se adhiere en las neveras ahora con información de los principales teléfonos de los servicios municipales. Aquellos a los que hay que llamar para resolver incidencias. El Ayuntamiento va a iniciar su distribución y va a repartir alrededor de 5.000 unidades, preferentemente a través de centros de mayores (se pretende que las personas mayores sean las primeras en poder disponer de esos imanes) y asociaciones de vecinos.

La delegada de Participación Ciudadana, Susana Fajardo, ha presentado la iniciativa. «Se trata de los servicios «que nos afectan directamente como la limpieza, la recogida de enseres o las emergencias», sostiene. En concreto, los teléfonos que se facilitan son los de emergencia, Policía Local, Aqualia, Limpieza y Recogida de Enseres, Jardines, alumbrado público y Participación Ciudadana.

También se pondrán a disposición en el centro cultural Alcazaba –en la conserjería en concreto– «para cualquiera que se acerque por allí. Se podrá recoger uno por persona, para que de esta forma lleguemos a la mayor cantidad de emeritenses posibles».